

**DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GSN SOBRE LA REPÚBLICA
DEMOCRÁTICA POPULAR DE COREA
Viena, 12 de Octubre 2006**

- En reacción al anuncio el 9 de Octubre de 2006 de una prueba nuclear por parte de la República Democrática Popular de Corea (RDPC), la Presidencia del Grupo de Suministradores Nucleares (GSN), con ocasión de la reunión del Grupo Consultivo del GSN, en Viena:
- Se lamenta profundamente y expresa su gran preocupación por el anuncio de la RDPC de la realización de una prueba nuclear y señala en este sentido la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1695 (2006), que establece que la proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas, así como de sus medios de entrega constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. También mencionó la Declaración Presidencial del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de 6 de Octubre de 2006 y la Declaración Conjunta de las Conversaciones a Seis de 19 de Septiembre de 2005 sobre este hecho;
- Expresa su apoyo a las Conversaciones a Seis y llama a que se retomen pronto con el objetivo de conseguir una desnuclearización verificable de la Península Coreana y en el noroeste de Asia. También urgió a la RDPC a cumplir con el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y con las salvaguardias de la Organización Internacional de la Energía Atómica;
- Reitera la llamada del Comunicado de Prensa realizado por la Reunión Plenaria de Busan en 2003 a todos los Estados para que ejerzan una vigilancia extrema y garanticen que ninguna de sus exportaciones de bienes y tecnologías contribuye a los esfuerzos armamentísticos nucleares de Corea del Norte;
- Finalmente, permanece preparado para tratar en el GSN cualquier petición de asistencia por parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y continuará las consultas sobre este hecho.